CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 10:49:25
Recibo No. AB24805288
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24805288E01F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: DOUGLAS TRADE S A S
Nit: 830.078.025-0
Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01046753
Fecha de matrícula: 20 de octubre de 2000
Último año renovado: 2024
Fecha de renovación: 13 de marzo de 2024
Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 31 13 A 51 Oficina 103
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico: gloria.gomez@douglastrade.com.co
Teléfono comercial 1: 3004651348
Teléfono comercial 2: No reportó.
Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 31 13 A 51 Oficina 103
Municipio: Bogotá D.C.
Correo electrónico de notificación: gloria.gomez@douglastrade.com.co
Teléfono para notificación 1: 3004651348
Teléfono para notificación 2: No reportó.
Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Constanza del Pilar Puentes Trujillo

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 10:49:25
Recibo No. AB24805288
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24805288E01F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 0001477 del 25 de septiembre de 2000 de Notaría 16 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de octubre de 2000, con el No. 00749643 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada DOUGLAS TRADE LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 22 de la Junta de Socios, del 01 de junio de 2010, inscrita el 24 de junio de 2010 bajo el número 01393763 del libro IX, la sociedad de la referencia se transformó de Sociedad Limitada a Sociedad por Acciones Simplificada bajo el nombre de: DOUGLAS TRADE S.A.S.

Por Acta No. 22 del 1 de junio de 2010 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2010, con el No. 01393763 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de DOUGLAS TRADE LTDA a DOUGLAS TRADE S A S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá por objeto el desarrollo de las siguientes actividades: La sociedad tendrá por objeto, de acuerdo con la constitución y las leyes nacionales o normas y acuerdos internacionales que apliquen las actividades y acciones comerciales legales y podrá realizar cualquier actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. Consultoría, asesoramiento en gestión empresarial, capacitación, interventora, auditoria, servicios de tipo comercial, industrial, técnico, administrativo, financiero y económico, asistencia técnica, apoyo logístico integral, apoyo logístico para la organización de todo tipo de eventos como:

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 10:49:25
Recibo No. AB24805288
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24805288E01F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Seminarios, conferencias, ferias, festivales, lanzamientos, foros, simposios, congresos y convenciones. Actividades de planeación, organización, coordinación y ejecución de eventos y actividades deportivas, lúdicas, recreativas; artísticas y culturales, suministro de los servicios de alojamiento, cualquier tipo de alimentación, transporte aéreo, terrestre y fluvial, reserva y compra de paquetes y servicios turísticos, diseño, elaboración y producción de material audiovisual, diseño, planeación, producción y desarrollo de contenidos para plataformas digitales y medios audiovisuales, diseño, planeación, producción y desarrollo de estrategias digitales y de marketing digital, diseño, producción y desarrollo de programas de capacitación y sus estrategias de masificación y de divulgación, a través de los diferentes medios de comunicación. Alquiler de equipos y ayudas audiovisuales, realización de material impreso, material didáctico, producción de eventos BTL y activaciones de marca, P.O.P, relaciones públicas, planeación estratégica, estudios de mercado, producción de material, de comunicación estratégica y organizacional, suministros de bienes y servicios, planeación, diseño y desarrollo de todo tipo de planes de bienestar para empresas tanto en el sector público como en el sector privado, Las actividades de agencias de viaje, principalmente encargadas de la venta de viajes, paquetes turísticos, transporte y servicios de alojamiento al por mayor o al por menor al público en general y a clientes comerciales, la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con su objeto así como cualquier actividad similar, conexa, complementaria, o que permita facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $637.808.307,00
No. de acciones : 637.808,30
Valor nominal : $1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $637.808.307,00
No. de acciones : 637.808,30
Valor nominal : $1.000,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 10:49:25
Recibo No. AB24805288
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24805288E01F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

* CAPITAL PAGADO *

Valor	: $637.808.307,00
No. de acciones	: 637.808,30
Valor nominal	: $1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La sociedad tendrá un Gerente, con un suplente que remplazará al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. El Gerente, o quien haga sus veces, es el representante legal de la sociedad para todos los efectos..

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Gerente ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4. Presentar a la Asamblea General en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la Asamblea General De Accionistas. 6. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7. Convocar la Asamblea General a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos, o el revisor fiscal de la sociedad. 8. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la Asamblea General, y, en particular, solicitar autorizaciones para los negocios que deben aprobar previamente la asamblea según lo disponen las

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 10:49:25
Recibo No. AB24805288
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24805288E01F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

normas correspondientes del presente estatuto. 9. Cumplir o hacer que se cumplan oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. Parágrafo. Para la celebración de cualquier acto o contrato para comprar, vender o gravar bienes inmuebles y para celebrar los contratos no requerirá la autorización previa de la asamblea general de accionistas, y por lo tanto podrá comprometer a la sociedad en contratos o actos hasta por un valor ilimitado.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 22 del 1 de junio de 2010, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 24 de junio de 2010 con el No. 01393763 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Gerente	Gloria Isabel Gomez De Escobar	C.C. No. 000000035526780

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Suplente Del Gerente	Maria Claudia Gomez	C.C. No. 000000035526840

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 045 del 30 de marzo de 2022, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de mayo de 2022 con el No. 02834412 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Persona Juridica	T&H CONSULTORIAS S.A.S.	N.I.T. No. 000009009960879

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 10:49:25
Recibo No. AB24805288
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24805288E01F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del 27 de abril de 2022, de Revisor Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 2 de mayo de 2022 con el No. 02834413 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Revisor Fiscal Principal	Nestor Mauricio Torres Cera	C.C. No. 000001098643675 T.P. No. 170805-T
Revisor Fiscal Suplente	Silvia Patricia Pinto Vargas	C.C. No. 000001098677974 T.P. No. 272888-T

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
E. P. No. 0002579 del 25 de septiembre de 2002 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	00846576 del 27 de septiembre de 2002 del Libro IX
E. P. No. 0000336 del 15 de febrero de 2003 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	00867062 del 19 de febrero de 2003 del Libro IX
E. P. No. 0001602 del 12 de junio de 2006 de la Notaría 33 de Bogotá D.C.	01062525 del 21 de junio de 2006 del Libro IX
E. P. No. 0004073 del 24 de abril de 2008 de la Notaría 38 de Bogotá D.C.	01209995 del 29 de abril de 2008 del Libro IX
E. P. No. 807 del 25 de marzo de 2009 de la Notaría 34 de Bogotá D.C.	01382651 del 11 de mayo de 2010 del Libro IX
Acta No. 22 del 1 de junio de 2010 de la Junta de Socios	01393763 del 24 de junio de 2010 del Libro IX
Acta No. 24 del 17 de marzo de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01470977 del 15 de abril de 2011 del Libro IX
Acta No. 25 del 7 de julio de 2011 de la Junta de Socios	01497187 del 20 de julio de 2011 del Libro IX
Acta No. 26 del 28 de noviembre de 2011 de la Asamblea de Accionistas	01540558 del 29 de diciembre de 2011 del Libro IX
Acta No. 36 del 28 de diciembre de	02201975 del 30 de marzo de

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 10:49:25
Recibo No. AB24805288
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24805288E01F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

2016 de la Asamblea de Accionistas	2017 del Libro IX
Acta No. 35 del 9 de marzo de 2017 de la Asamblea de Accionistas	02194760 del 10 de marzo de 2017 del Libro IX
Acta No. 043 del 30 de junio de 2021 de la Accionista Único	02722235 del 8 de julio de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU:	8230
Actividad secundaria Código CIIU:	9008
Otras actividades Código CIIU:	7020, 7911

ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s)en esta Cámara de Comercio de Bogotá el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

Nombre:	DOUGLAS TRADE S A S
Matrícula No.:	01824859

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 10:49:25
Recibo No. AB24805288
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24805288E01F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Fecha de matrícula:	4 de agosto de 2008
Último año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	Cl 31 # 13A-51 Of 103
Municipio:	Bogotá D.C.

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Mediana

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 10.897.759.385
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 8230

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 8 de noviembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 23 de abril de 2024. \n \n Señor

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 5 de diciembre de 2024 Hora: 10:49:25
Recibo No. AB24805288
Valor: $ 7,900

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B24805288E01F5

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



CONSTANZA PUENTES TRUJILLO